



Chacabuco

SAN FRUCTUOSO

DICIEMBRE 23 DE 1909

TRABAJOS

AÑO - I N.º 32

# EL HERALDO

Con libertad ni ofendo ni temo--Periódico independiente

DIRECTOR

L. JUAN LANDÓ

ADMINISTRACIÓN Y REDACCIÓN CALLE JOAQUÍN SUAREZ

Aparece cada cinco días

EL HERALDO

SUSCRIPCION

Por mes en la villa	5 0.40
Semestre en campaña	2.40
Por año	4.80
Número suelto	0.60
atrasado	0.70

EL HERALDO

SAN FRUCTUOSO, DÍBRE 30 / 1909

Espigando

Le toda la República ésta se eureka triunfal respecto del proyecto pro agricultura recientemente confeccionado por el ministro Dr. Vidal. Sin embargo, algunos órganos de publicidad han fastidado el proyecto en la parte dispositiva que grava las tierras destinadas a la ganadería.

Dice, por ejemplo, La Pubblicidad, que es de deb dar primicias a la industria que se quiere desarrollar, pero sin perjudicar otra. Sabemos que la ganadería es, hoy por hoy, nuestra principal riqueza, pero, ella es precisamente lo que obliga para que se desarrolle la agricultura que, bien atendida, tiene necesariamente que dar más profundos resultados.

La ganadería es precisamente quien obliga para que los propietarios de inmensos latifundios se preocúpen de saber si sus tierras les dan los rendimientos que deben darles a ellos y al Estado. Luego, pues el Gobierno, hace muy bien en gravar las tierras de los que se levantan, por desidia o ignorancia contra sus intereses.

Además el proyecto es prudente pues no entrará en vigor hasta después de cierto tiempo.

El proyecto de ley tiene de decir a la labraza al 10 por cien to nuestras tierras, y bien se ve que no podrá ser una hermosa realidad aun por algún tiempo. Entonces otros obstáculos están la falta de comunicación para transportar los productos agrícolas, pues todos sabemos que hay grandes zonas en que ni siquiera cruzan diligencias.

Para dichas zonas el tal proyecto resulta una injusticia, pero para progresar hay que sacrificar a los menos en provecho de los mas.

Además, como observa La Democracia de Rocha, ese proyecto puede hacerse aplicable parcialmente para determinadas zonas en sanchando sus alcances a medida

que se establezcan nuevas vías de comunicación aparentes.

«El Siglo» dice a ese respecto una conclusión incongruente después de una argumentación critica:

Nosotros, por nuestra parte, creímos que el espíritu refractario que por tanto tiempo ha detenido en el país el desarrollo de todas sus fuerzas vivas, estaba bien pronto en primer lugar, para aceptar y borrar las consecuencias

bros, aunque tratase de materias encubiertas están escritos con mucha delicadeza de forma que aun los corazones marchitos por el fuego de la conciencia no

pueden menos de estigmatizar sus efectos intentando su regeneración. En una palabra, ellos inspiran amor a la virtud y odio al vicio.

El Dr. Nin Silva huendo de la afectación y esquivando los gallos que van tomado costa de naturaleza en la lengua castellana—usa el vocabulario estilístico, fácil castizo. En la modestia de su tesis campesina claridad mediana sus conclusiones se hallan robustecidas por el testimonio de verdaderas autoridades.

En los tiempos que corren, en los que el brutal scepticismo se va infiltrando en las generaciones nuevas—mercad a esa emanación mafiosa que flota en el ambiente social—sentimos honda, muy honda fricción espiritual al contemplar como ese talentoso escritor, con gallardia desconocida y apostura marcial, salta a la palestra para oponerse al avance del liberalismo y de la irreligiosidad que es su devoto.

Al agadecer al Dr. Nin Silva

Ha sido nombrado tasador de costas para el Departamento de Tesorería, el señor Cataino A. Vizcaíno.

## Tasador de costas

del Dr. Celestino Nin Silva

Tendrán formado — por referencia — el más alto concepto de la intelectualidad del Dr. Celestino Nin Silva, que tiene su bufete abierto en esta Villa.

La lectura de sus obras «Los Grandes problemas de la vida», «Iniquidad» y «La Iniquidad juventil» ha ratificado nuestro juicio.

En el primero de los ensayos citados el Dr. Nin Silva se manifiesta espiritualista y tritura los argumentos de los filósofos materialistas que van de cuento y en vano intentan pararrearse en sus lenguas que se despliegan al empuje victorio so de la verdad.

En los otros dos se ocupa de una cuestión candente, vale decir de capital importancia, para la vitalidad de la especie humana. Combate, con viriles energías, la corrupción de costumbres, que como una ola gigantesca avanza salpicando de cien los hogares y las conciencias, agostando las flores de las virtudes cristianas dejando en sucesos de si, únicamente destitutos sociales, vergüenza de la civilización.

Dibemos hacer notar a los lectores de «El Heraldo» que sus li-

cuparse los pedres que quieren derles a sus niños la verdadera educación práctica para la vida hoy que la ridícula es más difícil cada día. El certamen dramático musical que en ocasión de la distribución de premios dieron las alumnas del colegio se inició el con el Himno Nacional que fue solemnemente escuchado por la distinguida concurrencia.

En la parte literaria, recibieron muchos aplausos por su brillante declamación la señora Blanquita Vargas y Aurora Deodores, en la representación del bonito drama El anillo de oro sobre abrieron las niñas Selvi Ezalde, Catalina Guridi Lola González María Francisca Guridi y Rosalba Lajide, en la alegría patriótica fueron también muy aplaudidas las niñas Elvira de Ogresa, María Francisca Guridi y Alisia González. Todas partes del programa fueron habilmente desempeñadas no dejando nada que deseas lo que dio lugar a merecidos y calorosos aplausos de la distinguida concurrencia. Clausuró el acto el Pte. Don Perfecto Castro. Entre la numerosa concurrencia pude notar la presencia de las señoras María D. Matilde H. de Lazalde, Juilia H. de Villarejo, de Aller, Angelita C. de Suárez, María F. Duita, Delfina V. de Restucia, María N. de Larburro, Francisca M. de Guridi, Teresa N. de Pizolino, Felicia G. Esquerre, Lola S. de González, Micaela H. de Estafé, Flora N. de Escobal, Fermilia S. de Antunes, señoritas Angelita Suárez, María Juilia O. García-Rojas y Ofelia Balbano, Celia y Amelio Guridi, María Ester O. García, Juana Lizardo, María del Pilar Lizardo, Luisa Góspaleche, Manuela Vargas, Matilde de Cogueta, Corina Antunes, María Esquerre, Ángela Estafé, Florisela Vargas y algunas otras que escapan a mi memoria.

Antes de concluir enviamos por nuestra parte a las distinguidas Religiosas nuestras calurosas felicitaciones por el brillante resultado alcanzado.

Saluda att. al Sr. Director

Correspondencia

Santa Isabel Díb. de 1909

Señor Director de El Heraldo.

Han terminado los exámenes de fin de curso escolar en el Colegio de María Auxiliadora de esta localidad regentado por Religiosas de esa congregación.

Las primeras pruebas realizadas demostraron que han producido frutos los esfuerzos de profesoras y discípulas. Prepararon a los exámenes niñas de 1 y 2 años elemental que conocían discretamente la geografía del País y los principales hechos de la historia Nacional así como nociones clásicas de gramática y aritmética.

Las clases complementarias presentaron un conjunto notable de labores bordados, pinceladas, corte, uniendo lo útil a lo decorativo. Mercede visitarse esa exposición y de ello deberán pro-

vejoriedad de las víctimas del atropello policial, y la imposibilidad, por lo tanto, de poder cumplir con nuestros favorecedores dando a la publicidad, como corresponde, el número 25 de la Revista a aparecer el próximo sábado.

Lamentamos que, por esta causa tenga que suspenderse la salida de LA SEMANA, aunque contando con la benevolencia de nuestros favorecedores esperamos que abrá similar esta falta agena a nuestra voluntad, prometiendo que en el próximo Número Extraordinario de Año Nuevo trataremos de subganan a indemnizar, en lo go, esta suspensión de la Revista.

Repetiendo nuestras protestas de agradecimiento por la atenciosa acogida que se nos dispensa, saludamos a Vd. atentamente.

S. S. S.

El Administrador.

## Soledades

La luz iba menguando; hacia el oeste se replegaba el sol como el gran Tío. Se buscas de Leonor, su enclínación. Giraba yo por la plaza y del recuerdo. Ese abismo profundo en que me pierdo. Me sacó la espuma: la oración.

Me despabilé y recé aquello jamás oí. Prosegui mi rondalla hora tras hora. En busca del ensueño que perdí. Por medio de fatiga tomé asiento. Una infeliz de mí solo un momento. De reposo no más encontré allí.

Sentí del corazón, fágida idea. Que nublara mi sueño como tea. En medio de la noche del dolor, El llanto que me arranca es el riego. Da la flor de mi amor ardiente y orgullo. Que guarda fruto en mis entrañas.

No calcular, los pasos, distraído, Saludando tal vez descomodado. O reverente en saber por qué. Otra vez comencé toda la vuelta, Ay persiguiendo una mujer cabellera. En busca de una imagen que sea tuya.

Silencio encantadora, como una luna. Como un velo de luto de la alborada. Tocolumbró mi ardiente tristeza. Mujer tan orgullosa y tan querida. Pasaste como sombra por mi vida, Marchitando las flores que te di.

L. Juan Landó

ACONTECIMIENTO

NMenoni laborioso industrial del gremio de albañiles, tuvo la desgracia de caerse de un andar

## Publique

Montevideo, Diciembre 24 1909

Muy señor nuestro

Es de pública notoriedad el injusto atentado que, en la Comisaría de la 4.ª sección sufrieron varios miembros del personal superior de LA SEMANA, trayendo como consecuencia la

ndo, siendo esta la 3a ó 4 vez que al infeliz Mononi le sucede análoga desgracia.

Según nos dicen, fue la desgracia con suerte, pues aunque la altura de los andamios podía calendarse en cuatro ó cinco metros, Mononi solo sufrió algunas contusiones en el cíñaflo.

### Exámenes brillantes

El jovenecio Delfino Martínez acaba de cursar con distinción ó breves, primer año de farmacia.

Nos congratulamos y enviamos a sus respetables padres, nuestra felicitación.

También el joven Amadeo R. Landó acaba de rendir quinto año de bachillerato general, obteniendo nota de sobresaliente y siendo, por algunas materias cursadas, felicitado por la misma autoridad.

ra.

### Necrológica

Auxacada de apoplejito fulminante, dejó de existir, instantáneamente, la señora María P. de Gravina.

El ataque fue producido por la impresión que le causó la noticia de la enfermedad de una hija del señor Caudillo Gravina.

### SOCIALES

**Piageros.**—De Montevideo regresó la simpática y afable señora Lira Oliver.

—**De Arriaga.**—El joven José Muguruza.

—Aprovechando las ferias judiciales, partió para Montevideo nuestro digno Juez Letrado Departamental, Dr Pedro Aladio, acompañado de su distinguida esposa.

—**De Arriaga.**—En gira comercial el apreciable joven José Ruiz Laibal, quien siguió viendo para Montevideo.

—Para el hogar paterno, sito en punta de Tamboré partió el joven Juan Carlos Apaile.

—Para Rivera, el Dr. Fornos de la Fuente.

—Para Montevideo el Dr. Urias y Rojas.

—Para Rivera las Ssas. María Luisa, e Inés Gayet.

—Para San Gregorio, donde va a radicarse en ejercicio de su profesión, nuestro particular amigo Genaro Musciano. —Deseamos la prosperidad en sus negocios y grata permanencia en aquel pueblo.

—Nos visitó la agradecida señora Isolina Chum.

—De campaña regresó la Sra. Clara Ramírez, crevachas de oro y té de rosa.

—Tres campañas partieron las Ssas. Magdalena, Mazzari y Sirena Morella.

—Para Arangua la simpática señora, finalizada su convalecencia, compuesta por el jovenecio Tito

Alvarez.

En el Expresso partieron los señores Barba, familia de Reynier, Antonio Casas y Familia, Lucas Silveyra Hacier Gamboa, quien va a ingresar en la Academia Militar. Hecho Landó, familia de Restauración, Luis Piquillen.

—Regresó para Rivera, después de larga estancia entre nosotros, el Capitán Borches.

—**De negro.**—De Sarandí Grande del Y., donde en viaje de placer halló uso, en contraria, en esta Villa la Señora Ana N. de Gil, y las señoritas Cora Nadal y Paola Gil y Nadal.

Con motivo de las ferias judiciales, haciendo placentero asunto, ausentarse para Montevideo el señor Abel T. Doreste y su distinguida familia.

Para Rivera partió el jovenecio José Barrios, quien va a dicha población a dedicarse al comercio.

### Salutación

No imaginaron nuestros amables lectores que vamos a desarrollar una página literaria para, en bien de recordar el año que termina deseamos infinita felicidad.

Nada, sencillamente manifestamos que de todo corazón enhorabuenas que la felicidad se cierna sobre el hogar de todos, pues en la abundancia de tanta podemos disfrutar nosotros también algo de ella. Amables lectores «El Heraldo», en el año que principia, os deseamos mil felicidades.

### Comercio

#### TRIGOS

Los 100 kilos  
De pao, buenas superiores \$ 95  
Empio del liberal \$ 26 4.051  
Regular en 3da clase \$ 0.60 0.65

#### PRODUCTOS DE MOLINO

Los 100 kilos  
Harinas de 1.8 \$ 0.54  
\* 2.8 \* 0.44

#### MALIZ

Los 100 kilos  
Cucharrón fino \$ 2.20 2.45  
Cucharrón oscuro y seco \$ 1.10 1.20

#### TOFATE

Los 100 kilos  
Alfalfa buena \$ 2.25 2.70  
Mestiza, segundas \$ 2.20 2.50

#### CUEROS VACÍOS Y SALADOS

Los 100 kilos  
Lotes de mataderos vacíos  
superiores sin garrafa  
\* 10 kilos \$ 3.50 3.50  
\* de campos buenas \$ 3.00 3.00

#### CUEROS LANARES

Los 100 kilos  
1 cuero de 3/4 lanar, \$ 0.70 0.70  
\* de 1/2 6 cuadras \$ 0.50 0.50  
Borreguines \* 1.00

#### CUEROS POTRAS

Los 100 kilos  
Cueros de potro sanos \$ 1.20 1.20  
De giornales medio año \$ 1.40 1.50

#### CANADERÍA

El tablado

### Tipografía

#### LIBERTAD

La tipografía «Libertad» posee un variado y amplio surtido de tarjetas de fuentes que con justicia han llamado la atención.

* gobern.	\$ 25.00 a 23.40
Noriles medias cepas	
tales	\$ 31.00 a 32.50
Vocas criollas Idem	\$ 26.00 a 30.00
Tessera	\$ 9.00 a 10.

### Gefatura Política Tacuarembó

Montevideo-Diciembre 23 de 1909-Sr. Jefe Político-San Fructuoso.—Las comunicaciones oficiales que se reciben de todo el país, hacen saber que existe actualmente tranquilidad completa-Ud. debe hacer circular este dato en todo el Departamento y por medio de regidas, carteleras y por el personal sus órdenes, difundir el conocimiento de que ha fracasado toda tentativa de alteración del orden.-No deben ser hostilizados en manera alguna, los q' habieren abandonado sus casas para ocultarse en los montes.-A éstos U. debe hacerles saber cuanto antes, que pueden volver tranquilos a sus hogares en la seguridad de que no serán molestados.-Dá publicidad a este despacho en toda la prensa local.-Salidizo ante-Ministro del Interior.

Es copia fiel

Venancio J. Vidart.

### TIPOGRAFÍA LIBERTAD

En los talleres de esta tipografía, cuya dirección está a cargo del competente operario Victoriano Díaz, se hacen todo el tipo de trabajos tipográficos.

Tarjetas de visita, comerciales, firmadas; recibos y a clase de formularios, d.

### Precios convencionales

Calle 25 de Mayo, frente a la confitería «La Americana»

### Negocio importante

Una casa industrial con buenas relaciones comerciales, herramientas para los talleres de carpintería y herrería; un buen lote de material para trabajos; de armas de fuego un carro nuevo y fuerte y también el edificio en que está instalada la casa, se vende a precio convencional. Para tratar de la venta con su mismo dueño, Vicente L. López Calle 18 de Julio. Tacuarembó.

### CONFITERÍA AMERICANA

— D E —

### Antelo Hermanos

Casa especial en su ramo—surtido permanente en MASAS FRESCAS-BEBIDAS de las mejores marcas, introducidas especialmente para nuestra casa.—Servicio esmerado para lanchas-bocatas-bollerías etc.

CONAC de la mejor marca—OPORTO-CHAMPAGNE todo lo último y garantizado.

### Precios convencionales

San Fructuoso, Calle 25 de Mayo—Plaza 19 de Abril

### IMPORTANTE AVISO

Francisco Lubates.—Trabajos perfectos y precios modicos.

A los Señores propietarios de esta Villa, se les hace saber que, con relación a la construcción de viviendas, el señor Francisco Lubates les ofrece ventaja para el cumplimiento de ésta, —pues la construcción de viviendas de calidad, el más económico y práctico es su competencia?

En casa, calle 16 de Junio, frente a la Plaza 19 de Abril.

### LA ESTRELLA

Panadería y Fábrica de galletas y galatitas

— D E —

### Alberto Lando

Elaboración esmerada a en todos los ramos queda cob

Ventas por mayor y menor

Calle Agraciada, Esquina Urquiza y... San Fernando

# NO SON PURGANTES.

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams no son purgantes y esto las recomienda muy especialmente.

Hace algunos años la tendencia general era administrar purgantes para todo. Miles de personas han quedado con organismos debilitados y candidatos para las enfermedades, precisamente por lo desacertado de ese método.

Hoy el médico trata de fortalecer el organismo con tónicos reconstituyentes en lugar de debilitarlo con purgantes. El objeto principal es Aparar Fuerzas. Las fuerzas constituyen el fundamento de la salud.

Los purgantes no dan sizo que quitan fuerzas.

Para recobrar carnes y fuerzas hay que tomar una medicina que purifique y enriquezca la sangre y fortifique los nervios.

## PÍLDORAS ROSADAS DEL DR. WILLIAMS.

PARA PERSONAS PÁLIDAS.

Hay que construir más bien que destruir. La sangre rica y saludable se necesita para reponer los tejidos del cuerpo y del cerebro que diariamente gasta toda persona que piense, sufra o trabaje. La falta de esta reposición hace de la vida un gasto constante de energía. Es como vivir del capital y no de la renta—con el tiempo viene la pobreza.

Un cuerpo "pobre" es un cuerpo enfermo.

La bancarrota es la muerte. Para conservar la vida ha de ser continua la reposición del gusto diario de energía de los tejidos. Para esto se necesita sangre rica.

Cuando el cuerpo enfermo no puede "manufacturar" sangre rica, hay que confiar ese trabajo a las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Estas píldoras curan apor- tando sangre rica y pura para las "personas pálidas," para las personas débiles, para los enfermos que tanto la necesitan.

Cuando compre usted estas píldoras examine las dípticas color de rosa al tratar. Si son legítimas verá usted en transparencia las palabras EN TRASPARENTE RINCHIA (examinando el papel contra la luz, no habrá engaño) y debe exigir que se le devuelva su dinero.

DR. WILLIAMS MEDICINE CO., Somers, N.Y., Estado de Nueva York.

## ZAPATERIA "LA UNION"

DE  
Leonardo Tocco

Da más confianza y la que trabaja mejor y más barato. Se fabrica calzado y se hacen copias de todos los tipos.—Venta de calzados hechos de las mejores alicuras de Montevideo.

Precios médicos.

Ventas al contado.  
Calle 25 de Mayo frente a la plaza 19 de Abril  
San Fructuoso

## EL HERALDO

### EDICTO

Por disposición del señor Juez de la 1a Sección del Departamento de Tacuarembó, se da a saber. Y quejarse a todos los personas que por motivo de la excesiva cantidad de purgantes que quedaron en el Juzgado de Don José María Rivera para su ejecución, se ha procedido ante este Juzgado en multitud de personas que se consideran con derecho a los mismos quedados: 2º dicto falléndole a cada una que se presentase a las 10 horas anteriores al Juzgado, con los justificantes del caso, dentro del término de veinticuatro horas, bajo apercibimiento de la pena por derecho corriente.

San Fructuoso, Noviembre 11 de 1909.

Alcalde Alberto Etcheverry  
J. del P.

### EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó se hace saber al público que se ha declarado abierta la ejecución de Don José María Rivera y a quienes sus derechos hubiere, para que comparezcan por si sí por medio de apercibimiento bastante, ante este Juzgado en Pas a contestar a la demanda que por señaladísima del testamento de don José María Rivera se ha iniciado con el número 189—alzada en la Alcaldía Distrito de San Fructuoso 1a Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, la ha establecido Don Ricardo A. Gómez como ejecutor de los herederos de Don José María Rivera, para que también comparezcan e intentar la conciliación y que se proceda a su liquidación de oficio y se tendrá que intentada la conciliación en su rebeldía, si ésta persiste—tendrá que vencerse.

Martes Septiembre 8 de 1909.—

Pedro Aladio

Juzgado de Paz de la 1a Sección—Tribunal

### EDICTO JUDICIAL

El Juez de Paz que suscribe, de acuerdo con el artículo 307, inciso 2º del Código de P. Civil, cita y emplaza por el término de veinticuatro días a contar desde la fecha, a Don José de Landa G. a quien sus derechos hubiere, para que comparezcan por si sí por medio de apercibimiento bastante, ante este Juzgado en Pas a contestar a la demanda que por señaladísima del testamento de don José María Rivera se ha iniciado con el número 189—alzada en la Alcaldía Distrito de San Fructuoso 1a Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, la ha establecido Don Ricardo A. Gómez como ejecutor de los herederos de Don José María Rivera, para que también comparezcan e intentar la conciliación y que se proceda a su liquidación de oficio y se tendrá que intentada la conciliación en su rebeldía, si ésta persiste—tendrá que vencerse.

Carlos Aliano

J. del P.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL TACUAREMBÓ

### Edicto Judicial

Por disposición de S. S. el señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, Dr. Ben Pedro Aladio se hace saber al público que se ha declarado abierta la ejecución de Gómez Morales, citándose y emplazándose a todos los que se consideren con derechos a los bienes que quedaron en su fallecimiento, para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado, con los justificantes del caso dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere la querella.

San Fructuoso Díbora, 7 de 1909.

Santos A. Gómez  
Act. Int.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL TACUAREMBÓ

### Edicto Judicial

Por disposición de S. S. el señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Ben Pedro Aladio se hace saber al público que se ha declarado abierta la ejecución de Don Francisco Gómez, citándose y emplazándose a todos los que se consideren con derechos a los bienes que quedaron en su fallecimiento, para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado, con los justificantes del caso dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere la querella.

San Fructuoso, Díbora, 9 de 1909.

Santos A. Gómez

Act. Int.

## Empresa eléctrica "La Económica"

No cobra instalación en la planta urbana, sin alterar el precio de suscripción.

Teniendo la necesidad de hacer la guía de los abonados de esta Empresa, los cuales alcanzan al crecido número de cuatrocientos aproximadamente, y con el propósito de que la instalación en el aparato telefónico esté al alcance de todos, se cobra instalación en la planta urbana durante el término de tres meses, colocándose aparatos de último sistema.

San Fructuoso, Septiembre 19 de 1909.

## La Empresa.

### Ildefonso Péreda

CASA BIEN SURTIDA DE MERCADERIAS EN GENERAL

Agente de las máquinas de coser SINGER.—Se vende a pagar al contado y por mensualidad Recientemente recibido un variado y completo surtido de artículos de tienda, para la presente ocasión Renovación completa de artículos de almacén.

Se vende esta casa Sultis y Volatitas Americanas a precios médicos.—Depósito por mayor y menor de la acerada agua mineral Salus Agente banquero de la compañía de Seguros de Vida e incendios.

## LA POSITIVA

Consignatario de los polvos de Cooper y alumbrado Ritaúna Compra de artículos del país Agencia Oficial de Marcas y Señales.—San Fructuoso.

## "LA UNION"

## Gran Sastrería

—DE—

## MIGUEL RESTUCCIA

ATENCIÓN! ATENCIÓN! YA LLEGO!!

GRANDIOSO SURTIDO DE ESTACION.—Hoy arribó a la numerosa clientela de esta sastrería cosa y el público en general que acude a llegar un grande y variado surtido de casimetros ingleses y franceses de las más altas clases fibelares.—Se vende colorido surtido, que anualmente especialmente a la juventud elegante y de buen gusto, se han recibido grandes cantidades cortes especiales, propios para Francia, Sicilia, Chaque, Cochetos y Chalecos de los más novedosos gustos.

CONOYEMPRE OFREZCO AL PCO. FL MÁS ESMEADO SERVICIO

Le cuenta con oficiales competentes para la confección de los trabajos que se le encuentren.—Con que, si quiere venir bien y barato, sound a San Sastrería LA UNION, pues sus precios no tienen competencia.

Se atienden pedidos de campaña

San Fructuoso.—Calle 15 de Julio.—Tacuarembó

El Regente

Pascual Restuccia.

## BARBERÍA MODERNA

—DE—

## CÉNARO QUEREQUÍZ

Esta peluquería, a cuyo frente está su dueña, acreditada competente operaria, tiene una instalación moderna, elegante y lujosa que la hace indudable y de moda para todas las personas que precisan de buena guisa poca, la perfección de los trabajos la define, con que se ejecutan, con las características de la cosa.—El aumento de clientela, que dia a dia se nota, autoriza a su dueña, proclamarla PRIMERA EN LA LOCALIDAD.

Existe un variado surtido de artículos para hombres a precios sumamente modestos.

Calle 25 de Mayo il Iluzangó.

San Fructuoso.

## Sastrería "La Elegante"

DE

## Fernandez Barboza Huos.

Esta casa ofrece a su clientela lo: trajes de paños más finos y de confección más exuberante. Su dueña ostenta el título de costurera, concedido por uno de los mejores maestros de sastrería en la Republica. La casa tiene relaciones comerciales con las introductoras principales de Montevideo y también vende directamente, generosamente.

Personas que visitanbaran á traer sus trajes de la casa, traen sus etiquetas salpicadas de esta casa.

Sus trabajos son sus primeros reclamos; sus clientas, las más prestigiosas dadas.

Calle 25 de Mayo il Iluzangó.



# Sale el Sol

goda sal andija que sólo pueda vivir en la obscuridad corre á oculares sus cavernas. Apareció la Emulsión de Scott y todo el mundo sabe el resultado. No hay necesidad de repetirlo aquí, pero si la hay de poner al público en guardia contra la sabandija de especuladores, por otro nombre, conspiradores contra la salud pública que por la codicia de unos cuantos centavos ponen en peligro las vidas de sus clientes, vendiéndoles, bajo el rótulo de "emulsiones," mezclas inútiles, si no perjudiciales, que aun dadas gratis resultan carísimas.

**Consumidores!** Desconfiad de las palabras "ésta es más barata y tan buena como la de Scott." Esas emulsiones "de pacotilla" no han sido hechas para curar y sólo si para especular con la gran fama de que goza en todo el mundo la original y legítima Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfites de cal y de soda. Con la legítima de Scott no hay desengaños.

De venta en todas partes

SCOTT & BOWNE. Químicos. Nueva York.

**LA ESTRELLA**  
Panadería y Fábrica de galletas y galletitas

Alberto Lando

Elaboración esmerada en todos los ramos que crea la  
Fábrica

Ventas por mayor y menor

6. Calle Agraciada Esequina Uruguay.—San Fructuoso

Francisco Lobato. — Trabajos perfectos y precios medios.

COS.

A los Señores propietarios de esta Villa, se les hace saber que, con su licencia y autorización, el señor Francisco Lobato les ofrece venta a la ordenanza de veredas, —el señor Francisco Lobato les ofrece venta al cumplimiento de ella, —pues la construcción de veredas de baldosa es su especialidad. Ellos construirán a precios sin competencia! Su casa, calle 18 de Julio, frente a la Plaza 19 de Abril —

## IMPORTANTE AVISO

### aficionales

LITOGR. PARÍS

Av. E. 1000. — Of. 25 de Mayo

Antonio U. y Rocca  
Abogado. Estudio. — Calle 29 de Mayo  
Esquina. Gral. Artigas.

Luis Casagneto

Médico. Estudio. — Calle 18 de Julio

Domingo Cataina

Médico. Estudio. — Calle 18 de Julio

Juan López Aguirre

Médico. Estudio. — Calle Gral. Artigas

Carlos Escayola hijo

Escríbano. Público. Estudio. 25 de Mayo Plaza 19 de Abril —

Abel T. Doreste

Procurador. Calle General Artigas

José C. de Oliveira

Defensor Judicial. Calle 25 de Mayo

Justino V. Delfante

Procurador y Rematador Público  
25 de Mayo y 25 de Agosto —

Jaime Ros

Cura Párroco. — Domicilio 18 de Julio

Antonio Casas

Escríbano. Público. — 25 de Mayo

Avelaido Raudeviniche

Pintor. domicilio Calle Gral. Flores

Celedonio Nin y Silva

Abogado y Pedagogo. — Domicilio General Flores

Luis Diaz Romero

Farmacéutico. Domicilio Joaquín Suárez

Alfonso Gances

Procurador. — Domicilio 25 de Mayo

José Andriollo

Construtor. — Domicilio Calle Progreso

Miguel Carociello

Construtor

José Fontana

Pintor. — Domicilio Progreso  
y Gral. Artigas

Ramón P. González

Procurador. Estudio. — 25 de Mayo

Luis P. Lenguas

Médico. Domicilio. — Agraciada 132  
Montevideo

Cupertino R. Bas

Defensor judicial. Calle Gral. Artigas

CESAR ORTIZ Y ALALA

Pedagogo. Domicilio. — Gral. Flores

VICTORIA FRIGERIO

Profesora de Instrucción Pública  
Domicilio: 18 de Julio

JUANA PINTOS

Dá lecciones de costura y bordado  
Domicilio Calle 33

GENARO MUSCULATO

Peluquero trabajó en la Peluquería  
Imperial. Calle 18 de Julio

AMALIO R. DARRIULLAT

Dentista. Domicilio calle 25 de Mayo

CARLOS RITTI